



SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO
MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS
VICEMINISTERIO DE TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

Audiencia de Rendición Pública de Cuentas Final Gestión 2024

Servicio Nacional de Patrimonio del Estado

*Director General Ejecutivo
Dr. Roy Ramiro Flores Orellana*





Normativa aplicable a la Rendición Pública de Cuentas

La Política Nacional de Transparencia y Lucha contra la Corrupción, aprobada por Decreto Supremo N° 241 de 7 de febrero de 2009, la promulgación de la Ley N° 341 de Participación y Control Social del 5 de febrero de 2013 y la Ley N° 974 de Unidades de Transparencia y Lucha contra la Corrupción del 4 de septiembre de 2017.



La Rendición Pública de Cuentas

Se ha consolidado como un mecanismo de diálogo entre el Estado y la Ciudadanía.

A través de Entidades en los distintos órganos y niveles organizacionales.

E
S
T
A
D
O



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA



Diálogo



C
I
U
D
A
D
A
N
Í
A

Por medio de sus organizaciones sociales que se constituyen en actores de control social.

Retroalimentación



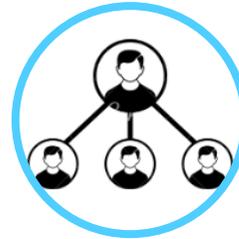
¿Quiénes somos?



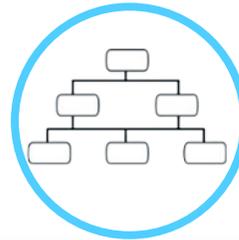
Servicio Nacional de Patrimonio del Estado



Órgano de Derecho Público.



*Entidad Desconcentrada del MEFP.
Con dependencia funcional del VTCP.*



*Estructura propia.
Autonomía de gestión administrativa.*



Competencia de ámbito nacional.

¿Qué hacemos?

Nuestra Misión



Servicio Nacional de Patrimonio del Estado



Efectuamos el registro de los bienes el Estado, conforme a Reglamento y promovemos el saneamiento y la valoración.



Disponemos de los bienes recibidos de otras instituciones



Administramos el activo exigible:

- *Entidades disueltas*
- *Entidades en proceso de liquidación*



Concluimos los procesos de liquidación:

- *Ex entidades estatales y*
- *Entes gestores de la seguridad social*

¿Qué queremos ser?

Nuestra Visión



Servicio Nacional de Patrimonio del Estado



Institución

Fiable, transparente, oportuna y eficiente.



Reconocida

Como la autoridad en el registro de los bienes de las entidades públicas y entidades territoriales autónomas a través de la Declaración Jurada de Bienes del Estado.



Impulsora

Del saneamiento técnico y legal de los bienes públicos.



Promotora de políticas

De recuperación de activos exigibles administrados, apoyada en modernas tecnologías de información y con recursos humanos altamente calificados.

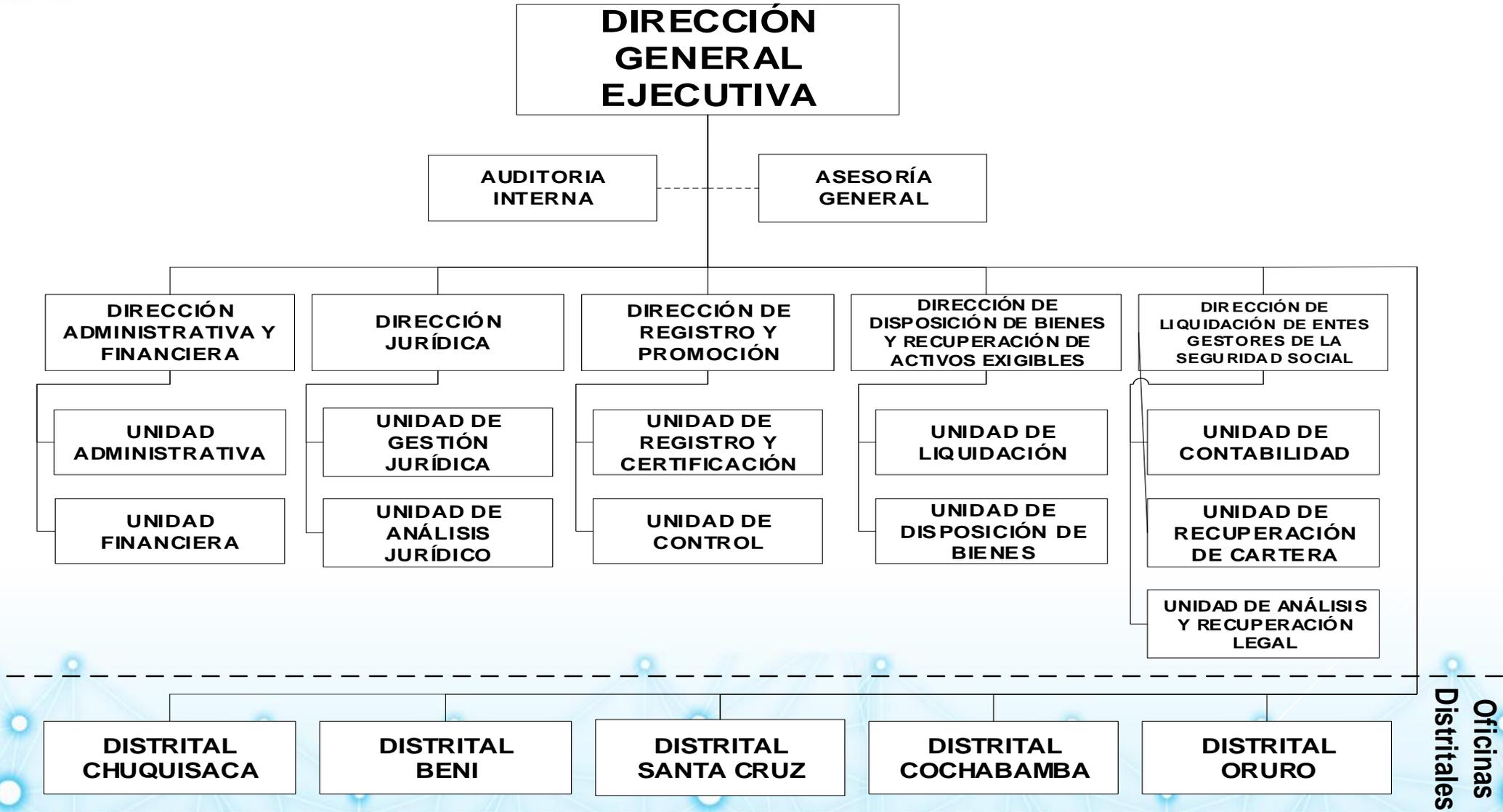


Normas que regulan el funcionamiento del SENAPE

- ✓ La Ley N° 1788, de 16 de septiembre de 1997, crea el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado - SENAPE.
- ✓ El Decreto Supremo N° 28565, de 22 de diciembre de 2005, establece los principios de organización y funcionamiento del SENAPE.



¿Cómo nos organizamos?



Marco Estratégico-normativo

Agenda Patriótica del Bicentenario 2025
(PGDES)



Plan de Desarrollo Económico y
Social (PDES) 2021-2025

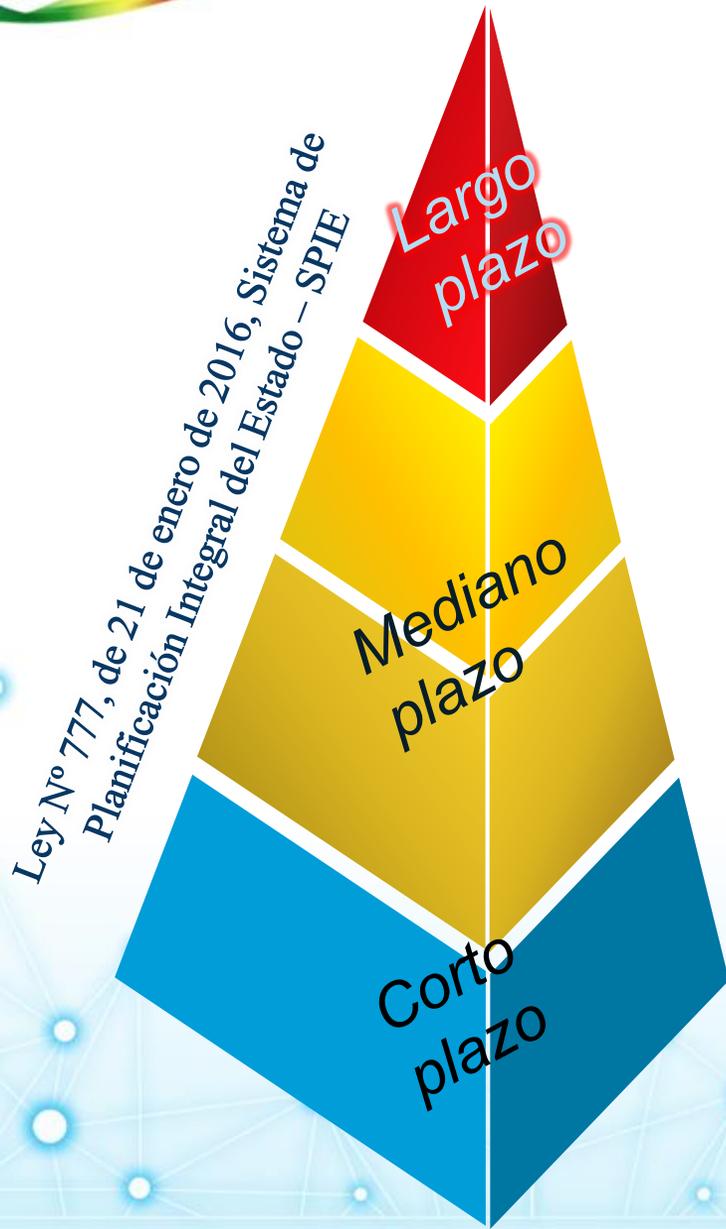


Marco Estratégico-normativo

EL SENAPE REFLEJA SU APORTE A LA AGENDA PATRIÓTICA Y EL PLAN DE DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, MEDIANTE EL PLAN ESTRATÉGICO MINISTERIAL DEL MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PÚBLICAS – MEFP, EN SU CONDICIÓN DE ENTIDAD DESCONCENTRADA, CON DEPENDENCIA FUNCIONAL DEL VICEMINISTERIO DEL TESORO Y CRÉDITO PÚBLICO DEL MEFP.



Marco Estratégico-normativo



- **Agenda Patriótica del Bicentenario 2025 (PGDES)**
Ley N° 650, de 19 de enero de 2015.
- **Plan de Desarrollo Económico y Social (PDES) 2021-2025**
Ley N° 1407, 09 de noviembre de 2021.
- **Plan Estratégico Ministerial (PEM) 2021-2025**
Resolución Ministerial N° 154, de 17 de junio de 2022.
- **Plan Estratégico Institucional (PEI) 2021-2025**
Resolución Ministerial N° 204, de 12 de julio de 2022.
- **Plan Operativo Anual (POA) y Presupuesto 2024**
Resolución Administrativa 033/2024,
de 26 de diciembre de 2024.



Agenda Patriótica 2025

Agenda 2025 PGDES
Ley 650, 19/01/2015

13 Pilares

1. Erradicación de la extrema pobreza (Eje 1)
2. Universalización de los servicios básicos (Eje 1)
3. Salud, educación y deporte para la formación de un ser humano integral
4. Soberanía científica y tecnológica con identidad propia
5. **Soberanía comunitaria financiera, sin servilismo al capitalismo financiero** (Eje 1)
6. Soberanía productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista
7. Soberanía sobre los recursos naturales
8. Soberanía alimentaria
9. Soberanía ambiental con desarrollo integral, respetando los derechos de la Madre Tierra
10. Integración complementaria de los pueblos con soberanía
11. **Soberanía y transparencia en la gestión pública** (Eje 7)
12. **Disfrute y felicidad** (Eje 7)
13. Rencuentro soberano con nuestra alegría, felicidad, prosperidad y nuestro mar



PDES 2021-2025

Ley 1407, 09/11/2021

10 Ejes

1. Reconstruyendo la Economía, Retomando la Estabilidad Macroeconómica y Social

2. Industrialización con Sustitución de Importaciones

3. Seguridad Alimentaria con Soberanía, Promoción de Exportaciones con Valor Agregado y Desarrollo Turístico

4. Profundización del Proceso de Industrialización de los Recursos Naturales

5. Educación, Investigación, Ciencia y Tecnología para el Fortalecimiento y Desarrollo de Capacidades y Potencialidades Productivas

6. Salud y Deportes para Proteger la Vida con Cuidado Integral en Tiempos de Pandemia

7. Reforma Judicial, Gestión Pública Digitalizada y Transparente; Seguridad y Defensa Integral con Soberanía Nacional

8. Medio Ambiente Sustentable y Equilibrado en Armonía con la Madre Tierra

9. Integración y Relaciones Internacionales con Soberanía

10. Culturas, Descolonización y Despatriarcalización, para la Revolución Democrática Cultural

Resultados alcanzados en la Gestión 2024

Dirección de Registro y Promoción

Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

Dirección Jurídica



Dirección Administrativa y Financiera

Unidad de Auditoría Interna

Transparencia

Oficinas Distritales



Objetivo Estratégico SENAPE

Realizar acciones institucionales para que las entidades públicas proporcionen información confiable y oportuna, a través del sistema de la Declaración Jurada de Bienes del Estado - **DEJURBE, para su registro y resguardo; generar normativa** que permita cumplir los objetivos específicos de las distintas áreas organizacionales del SENAPE; **administrar, disponer los bienes de las entidades asumidas** por el Tesoro General de la Nación y el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y recuperar los activos exigibles, **generando recursos a favor del TGN y proseguir con el cierre de las entidades encomendadas por normativa expresa**, para su liquidación, coordinando la implementación de acciones para transparentar la gestión pública.



Dirección de Registro y Promoción

MOF SENAPE
RA 517, 24/12/2019

Funciones Generales

Administrar los procesos de inscripción, registro, verificación, promoción del saneamiento y la valoración de los bienes del Estado, así como su certificación.

POA DRP
RA 033, 26/12/2024

Resultados esperados

- Calidad de la información declarada, mejorada
- Saneamiento de los bienes del Estado, promovido.
- Archivo de la Dirección de Registro y Promoción, ordenado, clasificado y actualizado.
- Declaraciones Juradas de las entidades declarantes, validadas y verificaciones en sitio (por muestreo), realizadas.
- Cumplimiento de las declaraciones juradas de bienes del Estado, promovido.
- Formularios de los bienes declarados en la DEJURBE y SIPAP, recepcionados.



Metas de Gestión POA 2024

Dirección de Registro y Promoción

Resultados alcanzados



Se validó el 100% de 29.110 documentos correspondientes a la DEJURBE 2023 de las entidades habilitadas en el SIVALD.

100% de las verificaciones en sitio (por muestreo) realizadas.



100 Cartas dirigidas a las entidades declarantes del Órgano Ejecutivo a nivel nacional, requiriendo la presentación de un Plan de Saneamiento de sus bienes inmuebles y vehículos.



Se realizó la recepción de 619 Declaraciones Juradas de Bienes del Estado **DEJURBE** de entidades declarantes habilitadas para la gestión 2024.



Se emitieron 1003 Certificados con firma digital del Parque Automotor a solicitud de 128 Entidades Públicas y Entidades Territoriales Autónomas.

Se emitieron 9 Certificados de Registro de Bienes de la DEJURBE.



Se llevó a cabo 16 Talleres de Capacitación sobre el manejo del Sistema de la DEJURBE 2024 a nivel Nacional.

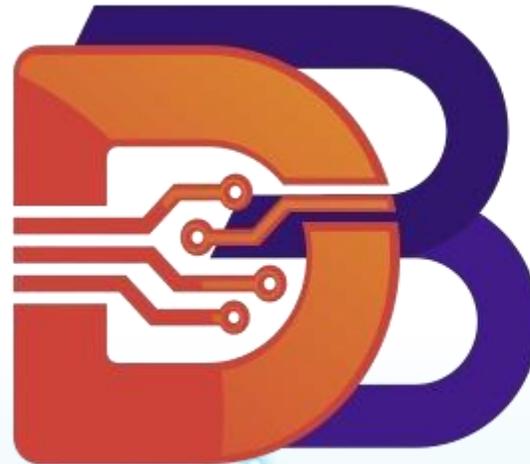
Se atendió el 100% de los requerimientos de apoyo técnico a servidores públicos de las entidades declarantes, en relación a los sistemas DEJURBE. SICEPA y SIPAP.



Encaminados a una gestión Digitalizada

Con Resolución Administrativa
SNPE/RA/DGE-030/2024 de 20 de
diciembre de 2024

Se implemento el uso del Sistema de Certificación de Bienes DEJURBE – CERBID, que permite a las EPs y ETAs solicitar al SENAPE la Certificación del Registro de Bienes declarados en el Sistema de la DEJURBE y obtener la misma con firma digital, optimizando así los procedimientos y tiempos.



CERBID
SISTEMA DE CERTIFICACIONES
DE BIENES DE LA DEJURBE



Grado de cumplimiento de la DEJURBE por gestiones

De un universo de 619 Entidades Públicas y Gobiernos Autónomos Territoriales, se cumplió con el 100% de declaraciones juradas.



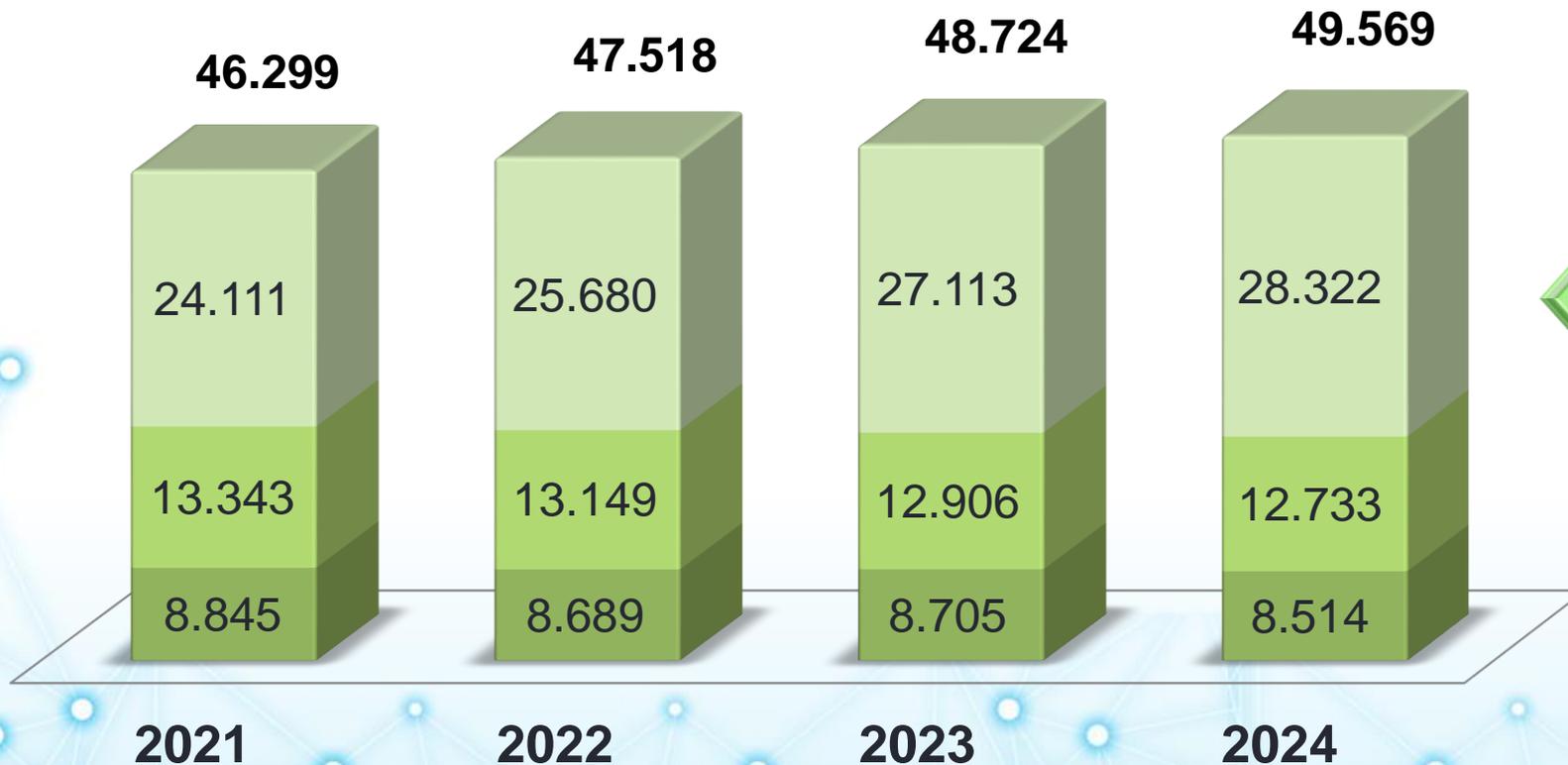
Por 4to año consecutivo



Situación de derecho propietario de Inmuebles por gestiones

■ Documento Definitivo (Folio Real) ■ Otro Documento ■ Sin Documento

Cantidades



Gracias al sistema en línea de la DEJURBE, se cuenta con un panorama completo de la situación legal de los bienes declarados por las Entidades.

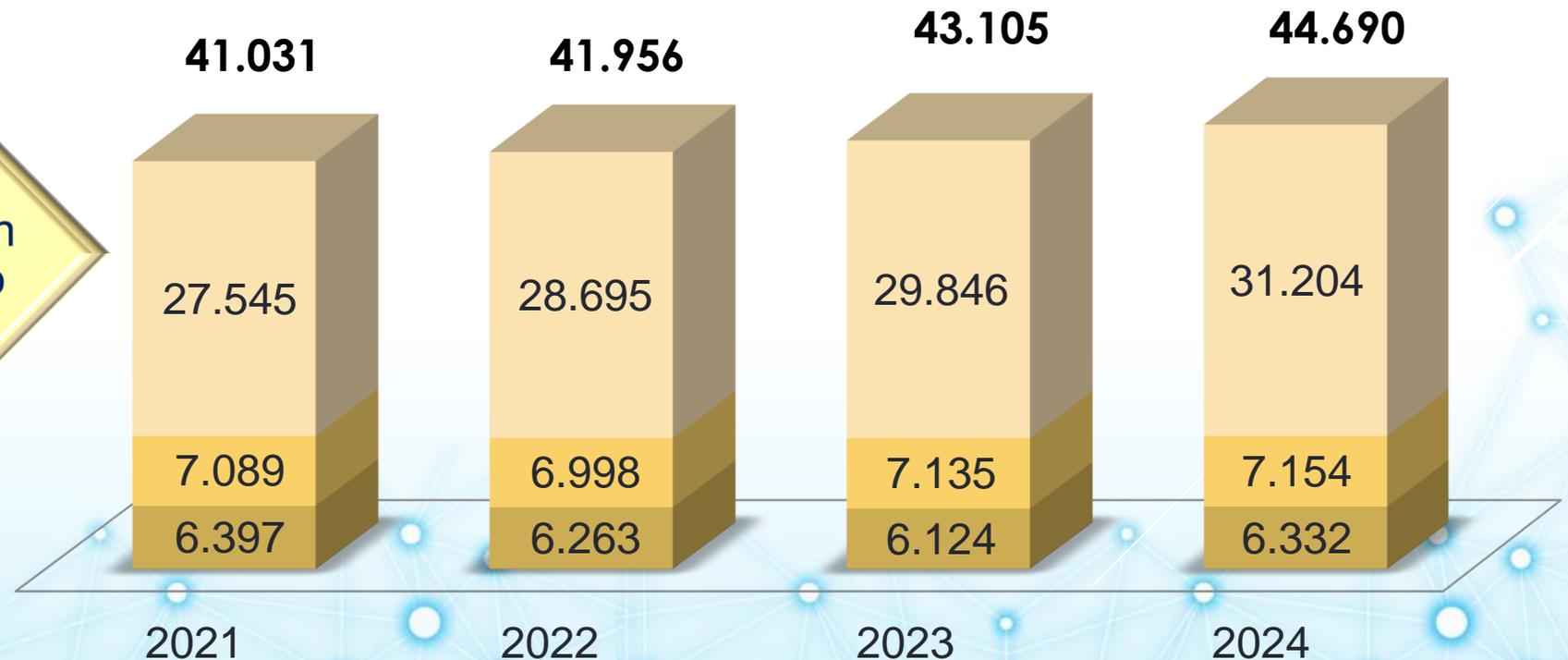


Situación de derecho propietario del Parque Automotor

■ Sin Documento ■ Otro Documento ■ Documento Definitivo RUAT

Cantidades

Gracias al sistema en línea de la DEJURBE, se cuenta con un panorama completo de la situación legal de los bienes muebles sujeto a registro, declarados por las Entidades.





Certificaciones SICEPA

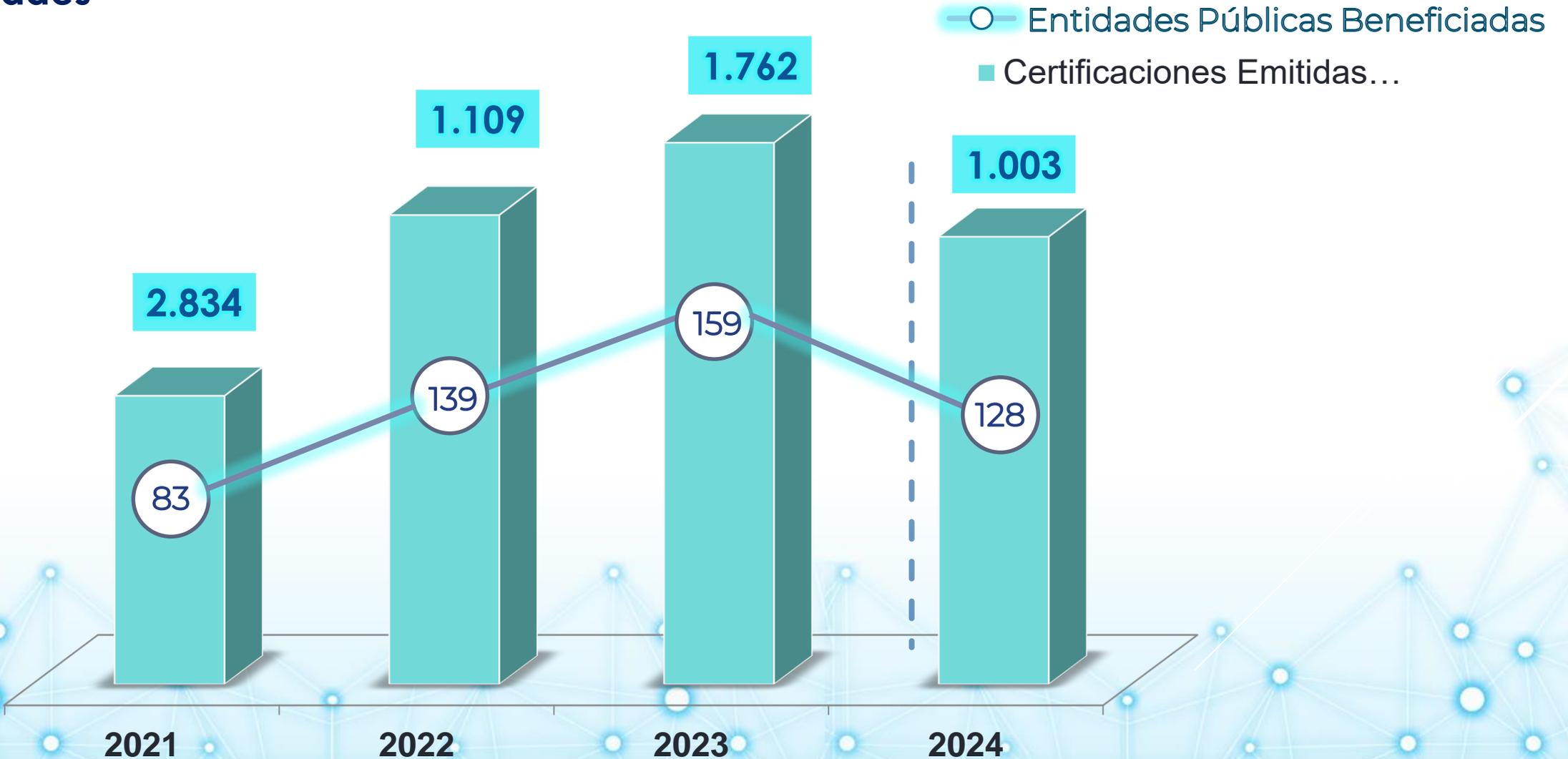
Las Entidades del Sector Público, en cumplimiento al Decreto Supremo N° 2063, de 23 de julio de 2014, requieren el Certificado de Situación de su Parque Automotor con firma digital, emitido por el SENAPE a través del Sistema SICEPA, como requisito indispensable para el alquiler y/o compra de vehículos, cabe señalar que con el objetivo de modernizar y agilizar este proceso de Certificación del Parque Automotor (para compra) o la Certificación de Inexistencia de Remanentes (alquiler) se implemento la firma digital desde la gestión 2023.

▶ Al 31 de diciembre de 2024, el SENAPE emitió 1003 Certificaciones del Parque Automotor, para 128 Entidades Públicas solicitantes.



Certificaciones SICEPA emitidas, por gestiones

Cantidades





Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

MOF SENAPE
RA 517, 24/12/2019

Funciones Generales

Gestionar la recuperación de la cartera de créditos y cuentas por cobrar concedidos por las entidades liquidadas y en proceso de liquidación, con el fin de generar recursos de reposición a favor del Tesoro General de la Nación y disponer de los bienes remanentes transferidos al SENAPE para su administración, conforme a disposiciones legales vigentes.

Concluir los procesos de liquidación de las entidades públicas disueltas, asignadas al SENAPE para su administración.

Resultado esperado

POA DBRAE
RA 033, 26/12/2024

- Bienes de las Entidades asumidas por el SENAPE de acuerdo a normativa expresa administrados.
- Recursos económicos para el Tesoro General de la Nación - TGN, generados.



Metas de Gestión POA 2024

Dirección de Disposición de Bienes y Recuperación de Activos Exigibles

Resultados alcanzados



Se emitieron 1.802 certificaciones de Inexistencia de Bienes Inmuebles Digital, beneficiando a 200 Entidades Públicas.



Se otorgó en calidad de comodato 26 bienes inmuebles a Entidades Públicas.

Obtención de la exención del impuesto Municipal a la propiedad de 133 inmuebles.

Gestiones administrativas para la obtención de 33 certificados catastrales, 12 folios reales y la elaboración de 11 levantamientos topográficos.



Gestiones de cobro a deudores hacia los ex FCSSF, FOCOCOM, FCSSCRA, FCSSCPS, FPTBP, FPBE, FCSSMLP.

Se publicó en el periódico "Ahora El Pueblo" la lista de deudores hacia la ex Corporación Boliviana de Fomento, ex Fondo Complementario de la Seguridad Social Ferroviario R.A. y Fondo Complementario de la Seguridad Social Comunicaciones



Se emitieron Estados de Cuenta Post Cierre actualizado al 31/12/2023 del: FCSSMO, AADAA, FCSSYPFB, FCSSA, FCSSMCBA, CENACO, UDPSO, FCSSCNS, FCSSFRO.



Se realizó la identificación, clasificación, ordenación, descripción y expurgo de la Documentación procedente del ex Fondo de Pensiones de la Banca Estatal.



Resultados de las Gestiones Realizadas



Por la actualización del valor del inmueble transferido:

- Inmueble “Edificio Camiri” de la ciudad de La Paz.

Se logró una recuperación económica de:

Bs201.317,10
A favor del TGN.



Producto a la continuidad del cobro de adeudos hacia prestatarios del:

- FCSS Fabril.
- FCSS de Comunicaciones.
- FCSS de Caminos y R.A.
- FCSS de la Caja Petrolera de Salud.
- Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada.
- Fondo de Pensiones Básicas.
- FCSS Municipal La Paz.
- Banco Minero de Bolivia.

Se logró una recuperación económica por la vía administrativa de:

Bs7.127.057,83
A favor del TGN



Certificaciones CIBID emitidas, por gestiones

Cantidades





Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

MOF SENAPE
RA 517, 24/12/2019

Funciones Generales

Liquidar y cerrar los veintisiete (27) ex Entes Gestores de la Seguridad Social en liquidación y transferir al Ministerio de Economía y Finanzas Públicas los activos remanentes, según los balances de cierre.

Proponer normas que permitan el cierre de los ex Fondos Complementarios de Seguridad Social en liquidación, de manera rápida y eficaz.

POA DLEGSS
RA 033, 26/12/2024

Resultado esperado

- Estados Financieros de la gestión 2023 del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública - FOCSSAP y Estados Financieros de las gestiones 2006 y 2007 del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y R.A. – FONCOMERCIO, Regionales La Paz, Cochabamba y Santa Cruz emitidos.
- Carpetas armadas y reconstruidas en un 25% del rubro del Activo Exigible del ex Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y R.A. - FONCOMERCIO y 857 carpetas crediticias de la cartera del ex Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal - FOCOSSMAF.



Metas de Gestión POA 2024

Dirección de Liquidación de ex Entes Gestores de la Seguridad Social

Resultados alcanzados



Procesos judiciales reportados en el sistema SIPROJ, tramitados con el impulso procesal correspondiente y la defensa oportuna.



857 carpetas armadas y documentadas de prestamos crediticios expuestos en los Estados Financieros del ex Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal.



Inventarios físicos, Inspecciones Técnicas realizadas:

Se efectuó el levantamiento y replanteo topográfico georreferenciado (verificación de límites) a los predios denominados "Campamento Liliana", ubicado en la región Sud Yungas, Comunidad Pichu, perteneciente al ex FOPEBA

Por otra parte, en coordinación con la Oficina Distrital SENAPE - Santa Cruz, se procedió al registro topográfico del predio denominado "El Valle", correspondiente al ex FONCOMERCIO, dando cumplimiento al Decreto Supremo N° 26471 de 16 de marzo de 2001.



Se emitieron Estados Financieros del FOCSSAP y FONCOMERCIO Regionales La Paz, Cochabamba y Santa Cruz.



100% de documentación del ex FOPEBA inventariado, clasificado e instalado físicamente



Resultados de las Gestiones Realizadas



Producto de las acciones Administrativas se logro Recuperar de la cartera Crediticia de los deudores de los ex Fondos complementarios de la seguridad social.

Se ha logrado recuperar:

Bs327.382,97

A favor del TGN.



Producto de la recuperación de saldos de la cuenta Deudores Varios de los ex Fondos.

Se ha logrado recuperar:

Bs3.200,00

A favor del TGN



Producto de los Procesos Judiciales tramitados, controlados y supervisados.

Se ha logrado recuperar:

Bs9.063,68

A favor del TGN

Logrando una recuperación económica en la gestión 2024 por la DLEGSS de: **Bs339.646,65 a favor del TGN.**



Ex Fondos Complementarios de Seguridad Social Cerrados - DLEGSS

GESTIÓN	EX FONDOS COMPLEMENTARIOS DE SEGURIDAD SOCIAL CERRADOS
2008	1 Fondo Complementario de Seguridad Social de Caminos
	2 Fondo Complementario de Seguridad Social Ferroviario Red Oriental
	3 Fondo Complementario de Seguridad Social Ferroviario
	4 Fondo Complementario de Seguridad Social de CORDECRUZ
	5 Fondo Complementario de Seguridad Social Municipal La Paz
	6 Fondo de Pensiones Municipal Santa Cruz
	7 Fondo Complementario de Seguridad Social de las Corporaciones de Desarrollo
2009	1 Fondo Complementario de Seguridad Social de Comunicaciones
	2 Fondo Complementario de Seguridad Social de Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos
	3 Fondo Complementario de Seguridad Social de Profesionales de la Minería Nacional
	4 Fondo Complementario Minero de Seguridad Social
2010	1 Fondo Complementario de Seguridad Social de Aduanas
	2 Fondo Complementario de Seguridad Social de la Construcción
	3 Fondo Complementario de Seguridad Social Metalúrgico – Oruro
2011	1 Fondo Complementario de Seguridad Social de la Caja Nacional de Salud
	2 Fondo Complementario de Seguridad Social Municipal Cochabamba
	3 Fondo de Pensiones del Banco Agrícola de Bolivia
2012	1 Fondo de Pensiones de Trabajadores de la Banca Privada
2013	1 Fondo Complementario de Seguridad Social Fabril
2014	1 Fondo Complementario de Seguridad Social de la Caja Petrolera de Salud
2015, 2016	1 Fondo de Pensiones de la Banca Estatal
2017, 2018	1 Fondo Complementario de Seguridad Social Médico y Ramas Anexas
2019, 2020, 2021	1 Fondo Complementario de Seguridad Social de Aeronáutica Nacional y Ramas Anexas



Ex Fondos Complementarios de Seguridad Social en proceso de Liquidación - DLEGSS

Cronograma tentativo para la emisión de Estados Financieros de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social

- 1 Fondo Complementario de Seguridad Social de Comercio y Ramas Anexas
- 2 Fondo Complementario de Seguridad Social del Magisterio Fiscal
- 3 Fondo de Pensiones Básicas

* Fondo Complementario de Seguridad Social de la Administración Pública, cuenta con Estados Financieros emitidos hasta la gestión 2023.



Dirección Jurídica

MOF SENAPE
RA 517, 24/12/2019

Funciones Generales

Otorgar asesoramiento jurídico especializado a la Dirección General Ejecutiva, Direcciones, Oficinas Distritales, Jefaturas y demás unidades organizacionales del Servicio Nacional de Patrimonio del Estado – SENAPE, en el marco de sus competencias.

Atender oportunamente los trámites jurisdiccionales y/o administrativos en los que el Servicio Nacional de Patrimonio del Estado sea parte demandante o demandado, a fin de precautelar los intereses del Estado.

POA DJ
RA 033, 26/12/2024

Resultado esperado

- Patrocinio legal oportunamente efectuado y actualización de la base de datos del SIPROJ en al menos 90%, de los procesos asignados a la Dirección Jurídica; 100% de los requerimientos de saneamiento de bienes iniciados y tramitados; asesoramiento legal interno y externo atendido al 100%; normativa en el marco de las competencias del SENAPE, proyectada.



Metas de Gestión POA 2024

Dirección Jurídica

Resultados alcanzados



Se elaboraron documentos institucionales que coadyuvaron el desarrollo de las actividades del SENAPE a nivel nacional.

Se proyectó y emitió Normativa administrativa (Decretos Supremos, Resoluciones Ministeriales y Administrativas), dando cumplimiento al 100%.



En cuanto a la identificación y gestión de la baja de procesos judiciales en el Sistema de Procesos Judiciales – SIPROJ, se procedió a la identificación efectiva, la revisión y verificación de los mismos, estableciéndose el avance del 100 % en la gestión 2024.



Se logró la recuperación de sumas de dinero emergentes del patrocinio de procesos judiciales de las entidades disueltas, en proceso de liquidación, de ex Entes Gestores de la Seguridad Social y del SENAPE, en los Departamentos de La Paz y Pando expresado en:

- Moneda Nacional
Bs. 51.010,07
- Moneda Extranjera
USD830.70



En cuanto al saneamiento legal de los bienes que administra en SENAPE, conforme las solicitudes y requerimientos efectuados por el área técnica, se gestionó y asesoró los mismos, en un 100%.

Asimismo se elaboró un plan de saneamiento legal priorizando la factibilidad y ejecución.



Se efectuó el impulso procesal de 859 procesos judiciales seguidos por y en contra de las entidades disueltas, en proceso de liquidación, de ex Entes Gestores de la Seguridad Social y del SENAPE, a cargo de la Dirección Jurídica en la ciudades de La Paz, El Alto y Cobija.



Oficinas Distritales

Funciones Generales

MOF SENAPE
RA 517, 24/12/2019

Ejercer la representación técnica, jurídica, administrativa y operativa del SENAPE en el distrito correspondiente.

Garantizar y responder por la calidad, oportunidad y la veracidad de la información de los resultados alcanzados por la gestión de la oficina distrital.

Coadyuvar en la oportuna y correcta aplicación de las políticas, estrategias, normas y procedimientos para el cumplimiento de los objetivos, la misión y visión institucionales.

Resultado esperado

POA ODs
RA 033, 26/12/2024

- Instrucciones emitidas por la Oficina Nacional, respecto a la inscripción, registro y control de los bienes del Estado, atención de procesos judiciales y extra judiciales de las Entidades Liquidadas o en Liquidación y de los ex Entes Gestores de la Seguridad Social, coordinada y cumplida eficientemente al 100%.



Procesos judiciales



El SENAPE realiza la atención, patrocinio, control y seguimiento de más de **Mil procesos judiciales**, seguidos a favor y en contra de las Entidades disueltas o ex Entes Gestores de Seguridad Social, a nivel nacional, logrando recuperar recursos económicos (acreencias) para el TGN asumiendo defensa en resguardo de los intereses del Estado.

* Asimismo, se logró el avance y conclusión del saneamiento legal de los bienes administrados por el SENAPE.

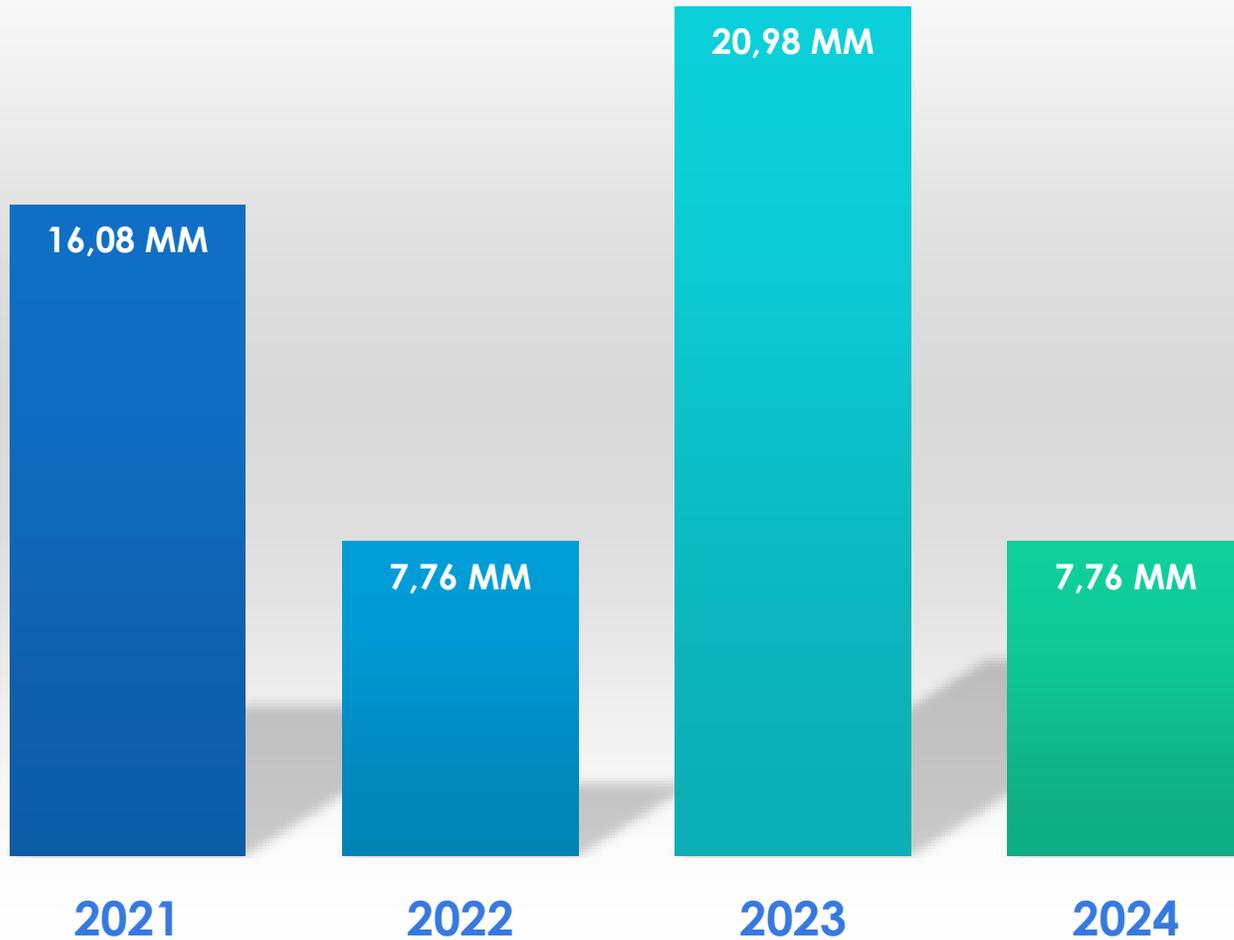


Total Recuperaciones SENAPE 2024

A diciembre de 2024, el SENAPE ha logrado generar la suma de, **Bs7.769.314,15** (Siete Millones Setecientos Sesenta y Nueve Mil Trescientos Catorce 15/100 Bolivianos), a favor del TGN, por concepto de monetización de activos, transferencia de bienes a título oneroso, recuperaciones judiciales, de Cartera y Cuentas por Cobrar



Total Recuperaciones por gestiones



Gracias a una correcta y eficiente administración de los bienes a su cargo, a la oportuna tramitación de procesos judiciales y a las diversas e innovadoras gestiones administrativas de cobro realizadas, genera recursos que ingresan efectivamente al Tesoro General de la Nación - TGN en beneficio del Estado Plurinacional.





Dirección Administrativa y Financiera

Funciones Generales

MOF SENAPE
RA 517, 24/12/2019

Administrar los recursos financieros y no financieros del SENAPE, con eficacia, eficiencia, racionalidad y transparencia, en el marco de las normas de administración gubernamental.

Resultado esperado

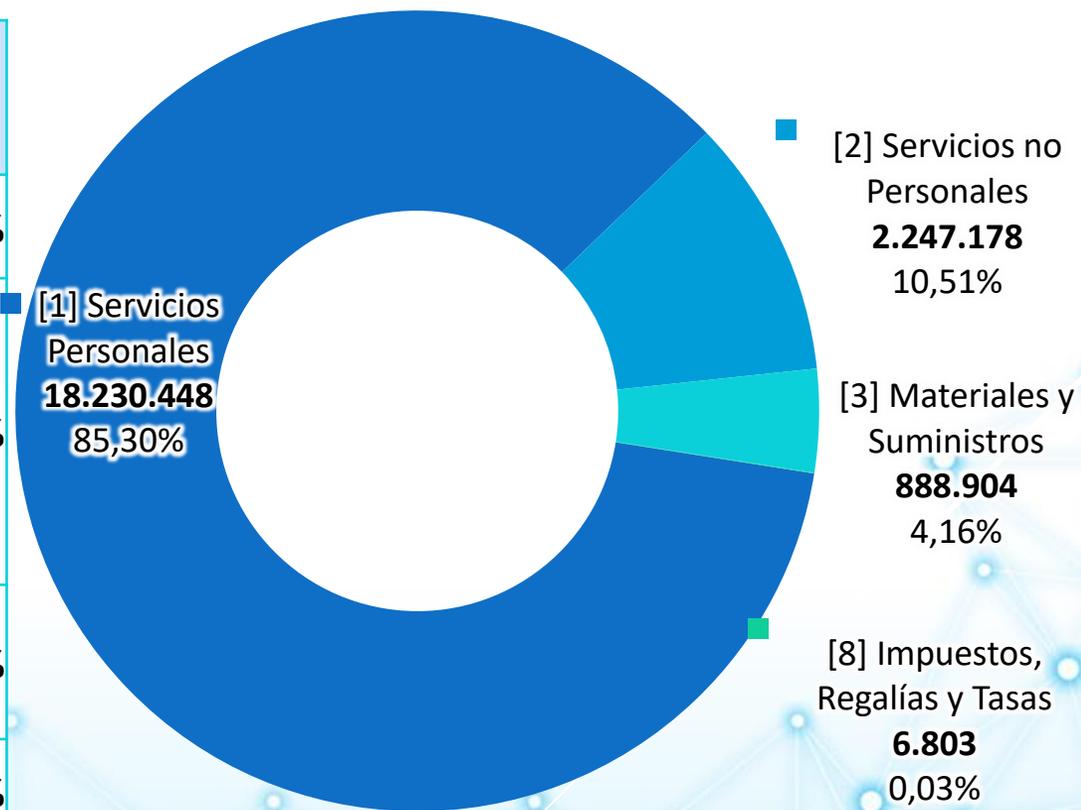
POA DAF
RA 033, 26/12/2024

- Directrices emanadas desde el Despacho de la Máxima Autoridad Ejecutiva del SENAPE, implementadas al 100%.
- Desarrollo, actualización y mantenimiento del 100% de los Sistemas informáticos desarrollados e implementados por el SENAPE, según requerimiento de las distintas Áreas organizacionales.
- Soporte técnico y fortalecimiento del 100% de la infraestructura informática (hardware y software) del edificio Central, DLEGSS y Distritales, ejecutado.
- 100% de los Reglamentos internos del SENAPE elaborados y/o actualizados, a requerimiento.
- Estructura Organizacional del SENAPE normada y optimizada en el 100%; Sistema de Programación de Operaciones implementado, utilizando la planificación como herramienta de gestión institucional.
- Sistema de Administración de Bienes y Servicios ejecutado en al menos 90% de los requerimientos, según disponibilidad.
- Sistema de Administración de Personal ejecutado en al menos 90%, en función de los recursos disponibles.
- Presupuesto ejecutado al menos en 95%, con eficiencia.
- Requerimientos atendidos en un 100% y ejecutados con eficacia, eficiencia y economía.



Presupuesto inicial por Grupo de Gasto, gestión 2024 (Expresado en Bolivianos)

Grupo de Gasto	Descripción Grupo de Gasto	Detalle de Gasto	Presupuesto Inicial 2024	%
10000	Servicios Personales	Sueldos y Salarios Personal de Planta y otros	18.230.448	85,30%
20000	Servicios No Personales	Pago de Consultorías Individuales de Línea y Producto, Gastos Judiciales, Viáticos, Pasajes, Pago Luz, Agua, Energía Eléctrica, Internet, Courier y otros	2.247.178	10,51%
30000	Materiales y Suministros	Pago por Compra de Material de Escritorio, Refrigerios y otros	888.904	4,16%
80000	Impuestos, Regalías y Tasas	Pago de Tasas y otros	6.803	0,03%
TOTAL			21.373.333	100%





Ejecución presupuestaria por Grupo de Gasto, gestión 2024

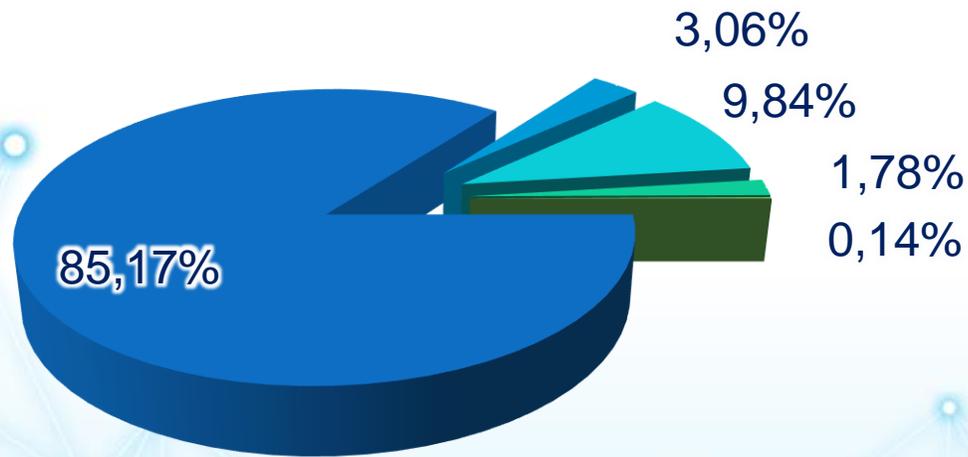
Clase de Gasto	Presupuesto vigente		Presupuesto ejecutado al 31/12/2024		Ejecución Presupuestaria %
	Proporción %	Bs	Proporción %	Bs	
1 Servicios Personales	85,17%	18.230.448,00	85,83%	18.046.587,62	98,99%
2 Otros Servicios Personales	3,06%	654.901,00	2,97%	624.192,64	95,31%
4 Bienes y Servicios	9,84%	2.106.410,45	9,51%	1.998.929,61	94,90%
5 Servicios Básicos	1,78%	381.764,00	1,57%	330.634,10	86,61%
11 Otros	0,14%	30.343,55	0,13%	26.349,55	86,84%
TOTALES		21.403.867,00		21.026.693,52	98,24%



Ejecución presupuestaria

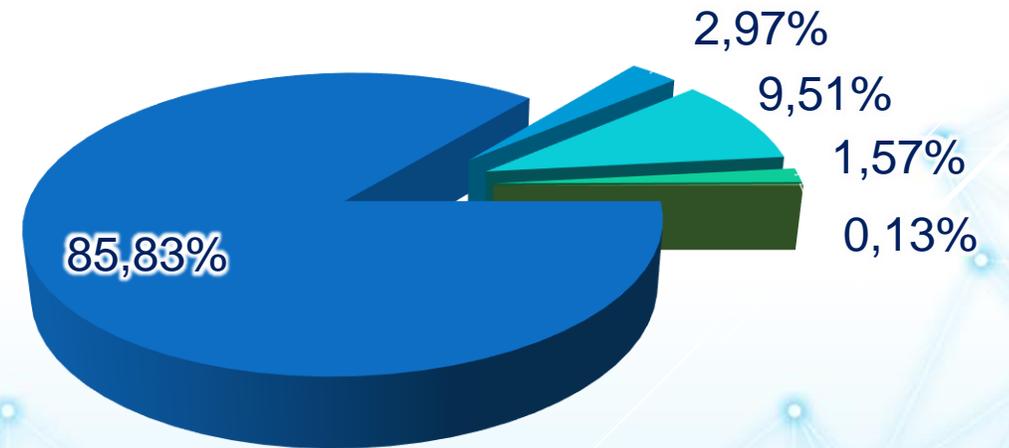
PRESUPUESTO VIGENTE

- 1 Servicios Personales
- 2 Otros Servicios Personales
- 4 Bienes y Servicios
- 5 Servicios Básicos
- 11 Otros



EJECUCIÓN PRESUPUESTO

- 1 Servicios Personales
- 2 Otros Servicios Personales
- 4 Bienes y Servicios
- 5 Servicios Básicos
- 11 Otros





Programa Anual de Contrataciones 2024

En cantidades y Bolivianos

Descripción	Feb		Mar		Jun		Jul		Ago		Oct		Nov		Dic		Total	
	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs	q	Bs	Bs	
ANPE (Hasta Bs200.000,00)					1	140.000,00							2	233.747,00	1	31.837,72	4	405.584,72
• Consultoría por Producto					1	140.000,00											1	140.000,00
• Servicios Generales													2	233.747,00	1	31.837,72	3	265.584,72
Contratación Menor	2	70.930,00	7	311.920,00	1	43.000,00	1	30.270,00	1	31.835,00	1	32.505,00	5	194.874,00	1	20.265,00	19	735.599,00
• Bienes			1	43.000,00	1	43.000,00							1	49.042,00	1	20.265,00	4	155.307,00
• Consultoría Individual de Línea	2	70.930,00	6	268.920,00			1	30.270,00	1	31.835,00							10	401.955,00
• Servicios Generales											1	32.505,00	4	145.832,00			5	178.337,00
Total general	2	70.930,00	7	311.920,00	2	183.000,00	1	30.270,00	1	31.835,00	1	32.505,00	7	428.621,00	2	52.102,72	23	1.141.183,72

q = cantidad



Unidad de Auditoría Interna

Funciones Generales

MOF SENAPE
RA 517, 24/12/2019

Contribuir a mejorar el grado de eficiencia, economía, transparencia y licitud en la gestión y administración del SENAPE, emitiendo recomendaciones que procuren mejorar los procesos e incrementar los niveles de calidad, oportunidad y confiabilidad.

Resultado esperado

POA UAI
RA 033, 26/12/2024

- 1 Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2023, elaborada y remitida.
- 1 Planificación General de la Auditoría de Confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2024, realizada.
- 1 Planificación Específica para el análisis de los registros, realizada.
- 1 Planificación Específica para el análisis de los Estados Financieros, realizada.
- 7 Auditorías Operacionales a procesos relacionadas con la Misión, Objetivos Estratégicos y gestión institucional, elaboradas y remitidas.
- 2 Revisiones y Evaluaciones en la gestión 2023, elaboradas.
- 2 Relevamientos de Información Específica, realizadas.
- 8 Seguimientos al cumplimiento de recomendaciones de auditorías elaboradas y remitidas.
- 1 Informe de Auditoría de Cumplimiento con Indicios de Responsabilidad reformulado.
- * Auditorías no programadas a sugerencia, requerimiento o denuncia, elaboradas y remitidas a las instancias que correspondan.



Auditorías Emitidas

Resultado alcanzados

- 1 Auditoría de Confiabilidad de los Registros y Estados Financieros gestión 2023, elaborada y remitida.
- 1 Planificación General de la Auditoria de Confiabilidad de los registros y estados financieros, gestión 2024 realizada.
- 1 Planificación Específica para el análisis de los registros, realizada.
- 1 Planificación Específica para el análisis de los Estados Financieros, realizada.
- 7 Informes de Auditoría Operacional.
- 2 Informes de revisión y evaluación y 2 Informes de Relevamientos de Información Especifica.
- 8 Informes de seguimiento a recomendaciones de auditoría.
- 1 Informe de Auditoría con Indicios de Responsabilidad por la Función Publica



Transparencia

POA Tra
RA 033, 26/12/2024

Implementar acciones para promover la transparencia, lucha contra la corrupción, ética pública y acceso a la información, dirigidas a usuarios de nuestros servicios, la población y los servidores públicos de la Entidad.

Resultado esperado

- Al menos dos Audiencias de Rendición Pública de Cuentas, efectuadas.
- Seguimiento y control de la actualización de la página web, trimestralmente realizado.
- Participación de eventos de Transparencia, efectuada al 100% según disponibilidad.
- 100% de denuncias y/o quejas remitidas a la Unidad de Transparencia del MEFP.



Objetivo Priorizado

En la RPCI 2024, el SENAPE estableció:

Priorizar Capacitaciones Virtuales y presenciales para aquellos servidores públicos que sean nuevos en el cargo; en ese sentido se realizaron 46 capacitaciones presenciales y virtuales, a nivel nacional, sobre el manejo del Sistema de la DEJURBE, correspondiente a la gestión 2024.

Cabe aclarar que en el interior del país las capacitaciones se realizaron en doble turno (mañana y tarde) con el objetivo de poder explicar de mejor manera el correcto manejo del Sistema de la DEJURBE a grupos reducidos de personas y así atender todas las consultas de los participantes. Asimismo, se brindó la asistencia técnica personalizada mediante vía telefónica, video llamada y a través de las aplicaciones de mensajería instantánea (whatsapp).





SERVICIO NACIONAL DE PATRIMONIO DEL ESTADO

UNIDOS HACIA EL BICENTENARIO

UNIDOS HACIA EL BICENTENARIO

DATOS DE CONTACTO



La Paz - Calle Hugo Estrada
Nro.94
Zona Miraflores



Teléfonos: 2220081
 2220087



FAX: 2223089



Correo Electrónico : info@senape.gob.bo



GRACIAS POR SU ATENCIÓN...